

ORGANIZACION PARA LA EXCELENCIA DE LA SALUD
NIT 800.156.212-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVOS POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



ACTIVOS


Notas	Activo Corriente	31-dic-21	31-dic-20
3	Efectivo y equivalentes al efectivo	898.234	926.166
	Anticipos y avances entregados por anticipado	166	5.984
4	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	954.169	701.259
5	Inventarios	139.390	161.987
6	Otros activos no financieros corrientes	46.417	16.385
	Total Activo Corriente:	2.038.376	1.811.781
	Activo no Corriente		
7	Propiedades, planta y equipo	1.754.180	1.676.279
8	Propiedad de inversión	77.168	57.258
	Total Activo no Corriente:	1.831.348	1.733.537
	TOTAL ACTIVOS	3.869.724	3.545.318

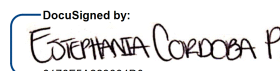
PASIVOS


Pasivo Corriente	31-dic-21	31-dic-20	
9	Obligaciones Financieras	260.522	113.333
10	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - CA	85.705	123.833
11	Impuestos por pagar corrientes	323.687	172.953
12	Cuentas por pagar por beneficios a los empleados	120.933	145.290
13	Otros pasivos no financieros corrientes	169.674	197.064
	Total Pasivo Corriente:	960.521	752.473
	Pasivo no Corriente		
9	Obligaciones Financieras	33.105	129.772
	Total Pasivo no Corriente:	33.105	129.772
	TOTAL PASIVO	993.626	882.245

14	<u>FONDO SOCIAL</u>	31-dic-21	31-dic-20
	Fondo Social	553.254	553.254
	Donaciones	19.504	19.504
	Asignacion Permanente	2.013.807	2.013.807
	Resultado del ejercicio	59.367	(572.116)
	Pérdidas acumuladas	(4.692.860)	(4.120.744)
	Superávit de revaluación	415.352	415.352
	Otro Resultado Integral	153.658	0
	Efectos en convergencia	4.354.016	4.354.016
	TOTAL PATRIMONIO	2.876.098	2.663.073
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3.869.724	3.545.318

Véanse las notas 1 al 24 que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

TERESA MARGARITA TONO RAMÍREZ
 Directora Ejecutiva

DocuSigned by:

ESTEPHANIA CORDOBA P.
 Contador
 T.P. N° 267602-T


DocuSigned by:

JENNY PAOLA GIL C.
 Revisora Fiscal
 T.P. No. 180826-T
 Designada por
AMEZQUITA & CIA S.A.S.
 (Ver dictamen adjunto)


ORGANIZACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA SALUD
NIT:800,156,212-7
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
COMPARATIVOS POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Notas	31-dic-2021	31-dic-2020
15 <u>INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>	<u>3.218.042</u>	<u>2.503.380</u>
<u>COSTOS DE OPERACIÓN</u>	<u>2.048.248</u>	<u>1.991.188</u>
16 Personal de Planta	1.185.200	1.188.947
Personal Variable por Proyectos	289.139	514.806
17 Actividades Relacionadas con el Objeto Social	555.845	221.782
Costo de Inventario Vendido	18.064	65.653
<u>EXCEDENTE BRUTO</u>	<u>1.169.794</u>	<u>512.191</u>
18 <u>GASTOS ADMINISTRATIVOS</u>	<u>818.696</u>	<u>767.771</u>
Dirección Ejecutiva	431.026	403.906
Gastos de Personal Administrativo	387.670	363.865
19 <u>OTROS GASTOS</u>	<u>392.951</u>	<u>460.778</u>
<u>EXCEDENTE / DEFICIT OPERACIONAL</u>	<u>(41.853)</u>	<u>(716.357)</u>
20 <u>OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</u>	<u>126.187</u>	<u>168.552</u>
21 <u>OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES</u>	<u>24.967</u>	<u>24.310</u>
<u>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</u>	<u>59.367</u>	<u>(572.116)</u>
Provisión Impuesto de Renta	-	-
<u>EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO</u>	<u>59.367</u>	<u>(572.116)</u>
<u>OTRO RESULTADO INTEGRAL</u>		
<u>Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo</u>		
Utilidad por revaluación de propiedades, planta y equipo	153.658	0
<u>TOTAL ORI QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL PERIODO</u>	<u>153.658</u>	<u>0</u>
<u>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</u>	<u>153.658</u>	<u>0</u>
<u>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</u>	<u>213.025</u>	<u>(572.116)</u>

Véanse las notas 1 al 24 que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

TERESA MARGARITA TONO RAMÍREZ
 Directora Ejecutiva

DocuSigned by:

ESTEPHANIA CORDOBA P.
 Contador
 T.P. N° 267602-T

DocuSigned by:


JENNY PAOLA GIL C.
 Revisora Fiscal
 T.P. No. 180826-T
 Designada por
AMEZQUITA & CIA S.A.S.
 (Ver dictamen adjunto)

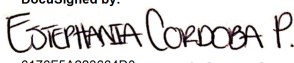
ORGANIZACION PARA LA EXCELENCIA DE LA SALUD
NIT 800.156.212-7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVOS POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)




	31-dic-2021	31-dic-2020
<u>FONDO SOCIAL</u>		
Saldo al inicio y final del año	<u>553.254</u>	<u>553.254</u>
<u>DONACIONES EN ESPECIE</u>		
Saldo al inicio y final del año	<u>19.504</u>	<u>19.504</u>
<u>ASIGNACION PERMANENTE</u>		
Saldo al inicio y final del año	<u>2.013.807</u>	<u>2.013.807</u>
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		
(Excedente/Déficit) del ejercicio	59.367	(572.116)
Perdidas acumuladas	(4.692.860)	(4.120.744)
Efectos en convergencia	4.354.016	4.354.016
Superavit por valorizaciones	415.352	415.352
Otro Resultado Integral	153.658	0
	<u>289.533</u>	<u>76.508</u>
<u>TOTAL FONDO</u>	<u>2.876.098</u>	<u>2.663.073</u>

Véanse las notas 1 al 24 que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

 CCGF5811345A4D4
TERESA MARGARITA TONO RAMÍREZ
 Directora Ejecutiva

DocuSigned by:

 647055122384D8
ESTEPHANIA CORDOBA P.
 Contador
 T.P. N° 267602-T

DocuSigned by:

 7CFBE4D0D150414
JENNY PAOLA GIL C.
 Revisora Fiscal
 T.P. No. 180826-T
 Designada por
AMEZQUITA & CIA S.A.S.
 (Ver dictamen adjunto)

ORGANIZACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA SALUD
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO
COMPARATIVOS POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	31-dic-2021	31-dic-2020
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ingresos		
Recaudo de Clientes	2.883.360	3.631.345
Recaudo de Incapacidades	1.221	35.814
Total Ingresos	2.884.581	3.667.159
Egresos		
Devoluciones	0	111.950
Pago anticipos viáticos y otros	73.598	11.387
Pago a empleados	1.939.866	1.887.078
Pago a proveedores y otros gastos	1.126.493	1.138.393
Pagos gastos financieros	19.732	21.157
Pagos Impuestos	32.058	297.455
Total Egresos	3.191.748	3.467.420
Efectivo generado en actividades de operación	-307.167	199.739
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedad, planta y equipo	5.444	14.547
Efectivo neto por actividades de inversión	-5.444	-14.547
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aportes Asociados	159.766	103.946
Rendimientos	3.761	16.867
Recuperación Inversiones	0	19.016
Subsidio PAEF	54.236	61.614
Crédito recibido	200.000	242.537
Pago crédito	133.084	16.458
Efectivo neto por actividades de financiación	284.679	427.523
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo	-27.932	612.715
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	926.166	313.450
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	898.234	926.166

Véanse las notas 1 al 24 que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

Teresa Tono

CCCF5811345A4D4

TERESA MARGARITA TONO RAMÍREZ
Directora Ejecutiva

DocuSigned by:

ESTEPHANIA CORDOBA P.

6178754339910

ESTEPHANIA CORDOBA P.
Contador
T.P. N° 267602-T

DocuSigned by:

Jenny Paola Gil C.

7CEBE4D0D150414

JENNY PAOLA GIL C.
Revisora Fiscal
T.P. No. 180826-T
Designada por
AMEZQUITA & CIA S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

calidad dos investigación aprendizaje dedicación er
tecnología acompañamiento converg
ramiento calidad innovación acompañam
ión cursos excelencia cursos educacio
mejoramiento comunicación investigación
vergencia tecnología
n cursos conocimiento dedicación
ción entrega mejoramien
encia conocimiento e-learning virtual
acompañamiento implementación cursos impac
cursos de impacto educar

ORGANIZACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA SALUD
NOTAS DE REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 1 – NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES

La Organización para la Excelencia de la Salud OES es una asociación civil de participación mixta, y como tal de carácter privado, sin ánimo de lucro, organizada bajo las leyes colombianas, dentro del marco del Código Civil, las normas sobre ciencia y tecnología y demás disposiciones pertinentes, y regida por ellas, en especial, por las regulaciones previstas para las Corporaciones en el Código Civil. Su duración es de 99 años a partir de su fecha de constitución el 31 de enero de 1997, es decir, hasta el año 2096.

La Corporación, dados sus objetivos y como entidad sin ánimo de lucro, no podrá traspasar, en ningún momento, sus bienes, fondos y rentas al patrimonio de ninguna persona en calidad de distribución de utilidades. Cualquier beneficio operacional, superávit o utilidad que llegare a obtener será obligatoriamente destinado, en forma exclusiva, a incrementar su propio patrimonio, a mejorar y ampliar los medios necesarios para desarrollar su objeto social.

El objeto social de la Corporación es el desarrollo de la actividad meritoria relacionada con el apoyo al mejoramiento del sistema de salud en el país, contribuyendo a la transformación y progreso del mismo, por medio del mejoramiento de la gestión de las organizaciones del sector salud de Colombia, en particular aquellas relacionadas con la prestación de servicios de salud, lo cual permita evidenciar un mejoramiento en los resultados de salud en la población. Teniendo en cuenta que el desarrollo de su objeto social y actividad meritoria se encontrará orientado por el interés general y el acceso a la comunidad, sus propósitos prioritarios son los siguientes:

- a) Apoyar a las organizaciones del sector salud, en particular aquellas relacionadas con la prestación de servicios de salud hospitalarios o ambulatorios, de prevención, tratamiento y rehabilitación y todo nivel de complejidad, en la aplicación de técnicas modernas de gestión empresarial y de mejoramiento continuo de la calidad;
- b) Impulsar y difundir en dichas organizaciones la filosofía y prácticas de la calidad y el mejoramiento continuo de los servicios de salud, tal como lo establece la Ley 1751 de 2015
- c) Contribuir a mejorar permanentemente los servicios de salud y el bienestar de los Colombianos, con énfasis en lo fijado por la Meta 3 – Salud y Bienestar de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas

En desarrollo de su objeto, la Organización cumplirá con las siguientes actividades:

- a) Sensibilizar, concientizar y motivar a los altos directivos y demás personal de las organizaciones del sector salud, en particular aquellas relacionadas con la prestación de servicios de salud hospitalarios o ambulatorios, de prevención, tratamiento y rehabilitación y todo nivel de complejidad, acerca de la importancia, necesidad y ventajas de introducir procesos de mejoramiento, lograr su cumplimiento y voluntad de cambio, y capacitarlos para que su gestión sea efectiva;
- b) Promover y difundir la filosofía y las prácticas de la calidad y su mejoramiento, así como diversas técnicas y herramientas modernas de gestión en las instituciones de salud, en particular aquellas relacionadas con la prestación de servicios de salud, orientar y apoyar la iniciación y desarrollo de estos procesos, por medio de asistencia técnica que busque su mejoramiento continuo;

- c) Ser fuente de información para el sistema de salud y las entidades que lo componen sobre el tema de gestión y mejoramiento de la calidad de los servicios de salud y su impacto en la salud y bienestar de las personas;
- d) Ser una entidad con liderazgo, credibilidad y capacidad de convocatoria, que oriente y opine sobre decisiones que afectan al sector, promueva investigaciones en el tema e identifique oportunidades de cooperación técnica y financiera nacional e internacional;
- e) Promover y apoyar el desarrollo de recursos humanos necesarios así como, programas e iniciativas de todo género y clase, incluyendo la formación y educación formal e informal, cuya finalidad sea el mejoramiento de la gestión, calidad y desempeño de las organizaciones del sector salud, en particular aquellas relacionadas con la prestación de servicios de salud hospitalarios o ambulatorios, de prevención, tratamiento y rehabilitación y todo nivel de complejidad; y
- f) Apoyar el desarrollo y divulgación de metodologías, guías y manuales, resultado de experiencias exitosas diseñadas y aplicadas en entidades de salud; propiciar su adaptación y montaje en otros centros de igual naturaleza, de acuerdo con la cultura, características y problemática de cada organización

Nota 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Bases de preparación

Los estados financieros de OES han sido preparados de acuerdo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2, contenidos en el anexo 2, del Decreto Único

Reglamentario No.2420 2015 de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes), al igual que las guías y conceptos emitidos por el CTCP en lo que respecta sobre la aplicación de las NIIF en entidades sin ánimo de lucro, como es el caso de OES.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La OES efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Hipótesis de Negocio en Marcha

OES prepara sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la administración al final de cada periodo evalúa la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento, y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad de la entidad deberán ser revelados en las notas a los Estados Financieros.

Hechos Posteriores

A la fecha de preparación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 no se han presentado hechos o circunstancias que conlleven a una reexpresión de los estados financieros preparados y presentados al Consejo Directivo.

Compensación

La entidad no compensa en sus Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna sección o interpretación.

Frecuencia de la información

Los Estados Financieros de propósito general han sido elaborados con una periodicidad anual. Aquellos Estados Financieros requeridos por alguna entidad de vigilancia o control no cumplen con lo establecido en el presente manual, por lo tanto, su preparación y presentación dependerá de los parámetros definidos por éstas y no necesariamente cumplirán con lo establecido en la NIIF para Pymes.

Comparabilidad

Los Estados Financieros se presentan en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente, de acuerdo con el marco técnico normativo, anexo técnico compilatorio No. 2 de las Normas de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes).

Base de contabilidad de causación

La Entidad prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Importancia relativa y materialidad

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía para el reconocimiento de los hechos y transacciones económicas, se determinó con relación a los activos totales poseídos por la Entidad en la fecha de reporte. Por lo anterior, se considera como material toda partida que supere el 3% con respecto al total de activos, o un determinado grupo de activos totales de la Entidad o sobre el total de ingresos netos obtenidos durante el periodo que se informa.

Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias o pérdidas en cambio relacionadas con la conversión de partidas en moneda extranjera se presentan en el estado de resultados como “Ingresos o Gastos Financieros”.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta OES y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social. El efectivo y el equivalente de efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en caja menor, así como en bancos nacionales (cuentas corrientes y de ahorro) y, de ser el caso en depósitos bancarios en moneda extranjera o cuentas en el exterior, además de las inversiones de gran liquidez, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, sujetas a un bajo riesgo de cambios en su valor y con vencimiento menor o igual a tres meses desde la fecha de adquisición.

Los saldos en moneda extranjera se actualizan por la tasa de cambio de cierre, dado que el efectivo y los equivalentes de efectivo son activos monetarios.

Tratamiento Contable de Partidas Conciliatorias

Todas las partidas conciliatorias entre valor en libros en contabilidad y extractos bancarios, se procederán a ajustar de acuerdo con su naturaleza.

Cuentas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar se reconocen inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se miden al costo menos las pérdidas por deterioro de valor.

El reconocimiento de las cuentas por cobrar dependerá de la clasificación que se le asigne a cada tipo de servicio.

1. *Ventas de servicios.*
2. *Venta de otros bienes y servicios*
3. *Otras cuentas por cobrar*

Al final de cada periodo la OES aplicará el análisis de deterioro a las cuentas por cobrar que superen 181 días de antigüedad de la siguiente manera:

RANGOS (días) / PORCENTAJE	
181 - 360	>360 días
50%	100%

Descuentos Comerciales y Descuentos Financieros Condicionados

Los descuentos comerciales y los descuentos financieros condicionados se reconocen conforme lo dispone la definición de ingresos de actividades ordinarias, según la cual los ingresos se reconocen y miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja

comercial; por esta razón, los descuentos comerciales y los descuentos condicionados son tratados como menor valor del ingreso, dado que son un menor valor a recibir de efectivo o equivalentes de efectivo.

Inventarios

Los inventarios en OES son:

1. Publicaciones sobre tópicos de mejoramiento en calidad, de carácter científico o cultural.

OES tiene inventarios por publicaciones propias o adquiridas con miras a ser vendidos.

Los cuales reconoce inicialmente al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para poner en venta.

La Entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

El método de medición de los inventarios de publicaciones será el promedio ponderado.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconoce como costo del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier disminución de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, se reconocen como gasto en el periodo en que ocurra la disminución o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la disminución de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconoce como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

En el estado de situación financiera se clasificará como activo corriente, en caso que haya inventarios con realización superior a 12 meses se clasificará como no corriente.

En el estado de flujos de efectivo cualquier movimiento se presentará como actividades de operación.

2. Inventarios de Servicios de Innovación

La OES cuenta con un inventario de servicios de innovación, los cuales se refieren a la creación de productos mejores o más eficaces, procesos, tecnologías o ideas que afectan los modelos, métodos y herramientas de mejoramiento en la gestión y la calidad de la atención en salud. Estos se componen de inventario en proceso e inventario terminado.

Cuando se generen los respectivos productos y pase a ser inventario de producto terminado y estos comiencen a venderse, el costo de ventas de dicho inventario, se llevara al gasto de manera proporcional a la ejecución del ingreso y de acuerdo a las políticas establecidas en este documento sobre los ingresos de OES.

OES reconoce en el momento inicial sus inventarios al costo, dichos costos se llevaran a la cuenta y el centro de costos creados para tal fin. Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán todos los costos directamente relacionados con la prestación de servicios.

Medición posterior:

Inventarios de Servicios de Innovación

La fórmula del costo es "Definición Específica":

1. Tomado directamente del valor de cada factura recibida de los prestadores del servicio subcontratados.
2. Incluye los costos de nómina de las personas directamente con el desarrollo de cada proyecto de acuerdo con las horas de dedicación.
3. Método de costeo para OES debe ser aplicado por proyectos específicos.

OES utiliza el sistema de control de inventarios con identificación única por nombre y Centro de Costo (programa contable) y un kardex de dichos inventarios (Excel).

El importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa (esto se llevará al gasto). Para OES la capacidad ociosa se identifica en horas de indemnizaciones, incapacidades o licencias no remuneradas.

Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos en el periodo en que hayan sido incurridos. Así mismo, los costos de desperdicios anormales se llevarán al estado de resultados.

OES evaluará mínimo una vez al año deterioro de su inventario de servicios en proceso, en casos de presentarse cambios tecnológicos o resultados de investigaciones en el medio de la salud que generen obsolescencia en sus costos ya incurridos para el servicio. Adicionalmente, se evaluará si el precio de venta no recupera todos los gastos, se reconocerá deterioro al momento de conocerse esa situación.

Después de estar terminado el proyecto como inventario de servicios en proceso, se trasfiere a inventario de servicios terminado y se realizará control y seguimiento de kárdex de acuerdo a las existencias (cantidad de ventas según propuesta aprobada) capaz de venderse. A medida de cada venta el costo de la unidad será transferida a cuentas de resultados como costo de ventas.

Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se reconocerán únicamente cuando:

- ✓ Sea probable que la Entidad obtenga beneficios económicos futuros de estos bienes, producto de los arrendamientos operativos, rentas o por valorización o plusvalía de ellos, los

cuales no se encuentran directamente relacionados con su actividad principal.

- ✓ El costo de los activos puede ser medido con fiabilidad.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende el precio de compra de contado neto de cualquier descuento o rebaja y cualquier desembolso directamente atribuible.

OES medirá las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable o el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual será realizado como mínimo cada 3 años. La diferencia entre el valor razonable y el costo en libros se reconocerá en el estado de resultados, como un ingreso o pérdida de valoración, contra un mayor o menor valor del activo clasificado como propiedad de inversión.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, excepto las construcciones y edificaciones, se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. La entidad optó por usar el costo revaluado de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de adopción por primera vez para todos los rubros de propiedades, plantas y equipo, excepto para aquellos reclasificados como propiedades de inversión y las oficinas donde funciona la entidad, casos en los cuales se utilizó el valor razonable como costo atribuido en la fecha de transición.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo de la OES, cuyo valor razonable puede medirse con fiabilidad se contabilizara por su valor revaluado, (tomado de los avalúos técnicos), menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán cada 3 años para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría

determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el precio de adquisición, costos incurridos para darle las condiciones necesarias para que pueda operar y la estimación de los costos de desmantelamiento, si aplica.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación, dependiendo de su materialidad, se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren; la depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Clase de Activo	Vida Útil en Años	% Valor Residual
Construcciones y Edificaciones	40	10,00%
Equipo de computación y comunicación	5	0,00%
Flota y equipo de transporte	12	5,00%
Equipo de oficina, muebles y enseres	10	0,00%

Obligaciones Financieras

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención, se reconoce en el estado del

resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos un año contado desde la fecha del estado de situación financiera. La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en los resultados del período.

Proveedores y Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar que se generan en el curso normal de las operaciones, cuyo valor, fecha e identificación del tercero, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a al costo.

Por prácticas administrativas, OES cancela sus cuentas por pagar comerciales en un plazo que no supera los 60 días, por lo tanto, no se aplica el método de la tasa de interés efectiva para este tipo de pasivos; en caso de superar este plazo, se medirán al costo amortizado.

Los importes de las cuentas por pagar y proveedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los pagos que OES efectúa a sus empleados a cambio de los servicios prestados. Los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos, son clasificados como corto plazo.

La OES no reconoce ningún otro tipo de pasivos laboral como beneficios de largo plazo, por terminación o post empleo.

Los beneficios de corto plazo se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo. Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y las normas, convenios o convenciones internas.

Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

La OES reconocerá una provisión cuando exista la obligación, ya sea implícita o legal, como resultado de sucesos pasados, que es probable de que la organización se desprenda de recursos financieros que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y que esta pueda ser estimada de forma fiable.

En cada cierre contable mensual, el valor reconocido como provisión debe ser la mejor estimación a esa fecha del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

La provisión se deberá medir por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación, siempre y cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento.

La tabla de valoración definida por la entidad considera los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable de pérdida	Del 81% al 100%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible de pérdida	Del 11% al 80%	Puede presentarse o no.
Remoto de pérdida	Del 1% al 10%	No se presentará o no producirá

		efectos para la Entidad
--	--	-------------------------

Se reclasificará una provisión cuando se considere que ésta ya cumple las condiciones para ser un pasivo real. Las provisiones se convierten en un pasivo real, cuando la incertidumbre futura deja de existir y su valor es determinable en forma casi exacta.

Pasivos Contingentes

Corresponden a obligaciones posibles pero inciertas o a obligaciones presentes que no está reconocidas contablemente, porque: i) no es probable que para satisfacerlas se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o ii) el valor de las obligaciones no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En todo caso, la entidad no reconocerá en los Estados Financieros pasivos contingentes, sólo revelarán en notas si el monto del pasivo es significativo, en cuyo caso describirá la naturaleza del mismo y su estimación. Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Ingresos

La OES reconocerá sus ingresos dependiendo de cada una de las siguientes actividades:

Desarrollo y ejecución de proyectos propios

El reconocimiento de los ingresos por ventas de servicios por ejecución de proyectos dependerá del grado de avance definido a través de las etapas o fases de los proyectos contratados y se incluirán en el estado de resultados a través del informe de avance de proyectos aprobado por el director de cada proyecto.

Venta de bienes y otros servicios

Los ingresos por venta de otros bienes y servicios se reconocen inicialmente al precio de venta y se incluirán en el estado de resultados una vez se haya emitido la respectiva factura y se haga efectiva la entrega de los bienes y/o servicios, una vez la OES hayan transferido todos los riesgos y ventajas inherentes a la venta de los activos o servicios.

Donaciones

Las donaciones que cuenten con restricciones o condiciones serán tratadas directamente como parte del patrimonio o del activo neto, bien sea temporal o permanentemente restringido. Las que no tienen restricciones cumplen el criterio de ingreso y deben llevarse como tales en el estado de resultados o de actividades del periodo.

Subvenciones

Una subvención es una transferencia de recursos a la entidad a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la misma. La subvención también es una forma de contribución, pero a cambio de ella, la entidad incurre en la obligación de cumplir ciertos requisitos que de no llevarse a cabo pueden implicar la devolución de los recursos recibidos.

Debido a lo anterior, una contribución con restricciones afecta el patrimonio o el activo neto. Pero si se trata de una subvención que genera una obligación, debe llevarse como un ingreso diferido (pasivo).

Contribuciones y otras ayudas

Se constituyen en una transferencia incondicional de efectivo u otros activos a la entidad o la liquidación o cancelación de sus pasivos en una transferencia voluntaria sin reciprocidad por otro tercero que no actúa como propietario.

Las contribuciones pueden ser temporal o permanentemente restringidas. De acuerdo con el tipo de restricción, es apropiado tratarlas como pasivo temporalmente restringido o permanentemente restringido, según sea el caso.

Donaciones en especie

Los activos no financieros recibidos pueden corresponder a contribuciones sin restricciones o temporalmente restringidas, afectando el Estado de resultado o de actividades del periodo o el activo neto (patrimonio) según corresponda. Los activos deben reconocerse al valor razonable.

Ingresos por Intereses y Rendimientos Financieros

Los rendimientos obtenidos en cuentas de ahorro e inversiones a la vista se reconocen en el mes en el que se genera el derecho a recibir los rendimientos con base en la información del extracto bancario físico o virtual, o cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y puedan ser medidos de forma fiable.

Ingresos Diferidos

Los recursos que la entidad reciba por anticipado para la prestación de un servicio en períodos futuros se reconocerán como un pasivo y se amortizará en la medida en que se vaya haciendo efectiva la prestación del servicio. Se medirá por el valor de la contraprestación recibida como anticipo, sin incluir efectos de financiación. Posteriormente se reconocerán los ingresos por el método del grado de avance o terminación del proyecto o servicio contratado.

Nota 3 – Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja moneda extranjera	6.449	5.561
Cuenta corriente	498	498
Cuenta de ahorro (1)	368.985	400.460
Fiducuenta (2)	22.302	462.703
Renta Liquidez (3)	0	56.944
CDT Virtual Bancolombia	500.000	0
C.P.(4)		
	<u>\$898.234</u>	<u>\$926.166</u>

1. Todas las partidas conciliatorias de efectivo en bancos fueron tomados de los saldos bancarios suministrados por los extractos emitidos por las entidades financieras, en la cual OES tiene los recursos de liquidez inmediata para el desarrollo del objeto social.
2. Fiducuenta es un fondo de inversión colectiva a la vista administrado por Fiducolombia donde la OES traslada los excedentes de efectivo de la cuenta de ahorros de Bancolombia, con el fin de generar rentabilidades. La variación frente al año 2020 corresponde al uso de los recursos para la ejecución del objeto social. Adicional a lo anterior, la OES destino recursos para constituir un CDT virtual de Bancolombia a corto plazo teniendo en cuenta que durante el segundo semestre del año 2021 el fondo presento una alta volatilidad debido a la situación de incertidumbre frente a la pandemia, presiones inflacionarias, no solo en Colombia sino en el mundo

entero, y también por la desvalorización de los tesoros de Estados Unidos, papeles que son de referencia internacional para la renta fija mundial.

3. Renta Liquidez es un fondo de inversión colectiva a la vista administrado por Valores Bancolombia. Durante el año 2021 el fondo de inversión colectiva Renta Liquidez se canceló teniendo en cuenta que durante el segundo semestre del año 2021 el fondo presentó una alta volatilidad debido a la situación de incertidumbre frente a la pandemia, presiones inflacionarias, no solo en Colombia sino en el mundo entero, y también por la desvalorización de los tesoros de Estados Unidos, papeles que son de referencia internacional para la renta fija mundial. Dichos recursos se usaron para constituir un CDT virtual de Bancolombia a corto plazo.
4. Corresponde a un CDT virtual a un plazo de 40 días con las siguientes características:

Entidad	Valor	Fecha Inicio	Fecha Fin	Plazo (Días)	Tasa EA
Bancolombia S.A.	500.000	10/12/2021	20/01/2022	40	2%

Los rendimientos generados durante en el año 2021 por las partidas del efectivo y equivalentes de efectivo fueron de \$2.918 (2020:\$16.435).

Nota 4 – Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

A 31 de diciembre los saldos de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Clientes (1)	805.816	653.415
Ingresos por cobrar otros (2)	287.686	193.332
	<u>1.093.502</u>	<u>846.747</u>
Deterioro de cartera (3)	(139.333)	(145.488)
	<u>\$954.169</u>	<u>\$701.259</u>

(1) Comprende los siguientes tipos de servicios: asistencia técnica, capacitación, difusión, e innovación.

(2) Corresponden a los ingresos por cobrar de la prestación de servicios, los cuales se reconocen de acuerdo al grado de avance del proyecto, a través del informe denominado "informe de avance de proyectos" aprobado por el director de la línea técnica, dichos ingresos contractualmente no pueden ser facturados por los acuerdos de pago que tiene cada proyecto.

Los proyectos que conforman esta partida son:

- Acompañamiento Aruba AZV
- Sanofi Aventis de Colombia S.A. - GPC Dermatitis Atópica
- Clínica el Rosario - Planetree
- Sanofi Aventis de Colombia S.A. – Diseño de Algoritmo para la toma de decisiones en el dolor
- Abbott Laboratories de Colombia S.A.S - Nutrición Ecuador

La variación presentada frente al año 2020 por valor de (\$94.354) corresponde principalmente al aumento de los pacientes que se gestionaron en Colombia del proyecto Acompañamiento Aruba AZV.

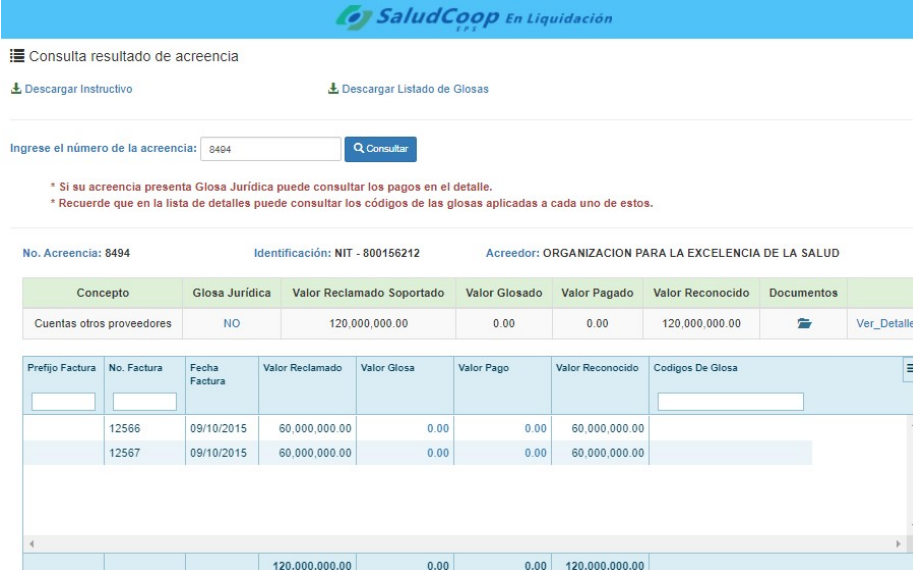
(3) El movimiento por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se realiza de acuerdo con la política establecida.

A continuación, se presenta el detalle del deterioro por cada uno de los clientes:

- Promotora de Salud Organismo Cooperativo Saludcoop en Liquidación:

A 31 de diciembre 2021 continua el deterioro de la cartera del cliente Entidad Promotora de Salud Organismo Cooperativo Saludcoop, por valor de (\$120.000), correspondientes a las facturas No. 12566 y No. 12567.

Anunciaron a través de comunicado bajo radicado No. PQR – SC - 156712 con fecha del 13 de junio de 2019, revelando que el valor de (\$120.000), se califica como “deuda quirografaria”. Es decir, que está garantizado solo por el patrimonio del deudor.



SaludCoop En Liquidación

Consulta resultado de acreencia

Descargar Instructivo Descargar Listado de Glosas

Ingrese el número de la acreencia:

* Si su acreencia presenta Glosa Jurídica puede consultar los pagos en el detalle.
* Recuerde que en la lista de detalles puede consultar los códigos de las glosas aplicadas a cada uno de estos.

No. Acreencia: 8494 Identificación: NIT - 800156212 Acreedor: ORGANIZACION PARA LA EXCELENCIA DE LA SALUD

Concepto	Glosa Jurídica	Valor Reclamado Soportado	Valor Glosado	Valor Pagado	Valor Reconocido	Documentos
Cuentas otros proveedores	NO	120,000,000.00	0.00	0.00	120,000,000.00	Ver_Detalle

Prefijo Factura	No. Factura	Fecha Factura	Valor Reclamado	Valor Glosa	Valor Pago	Valor Reconocido	Codigos De Glosa
	12566	09/10/2015	60,000,000.00	0.00	0.00	60,000,000.00	
	12567	09/10/2015	60,000,000.00	0.00	0.00	60,000,000.00	
			120,000,000.00	0.00	0.00	120,000,000.00	

Para el año 2021 la Promotora de Salud Organismo Cooperativo Saludcoop en Liquidación, con el comunicado No. PQR-SC-169561, del 21 de mayo de 2021 notificó que la acreencia No. 8494 continua en el mismo lugar de vocación de pago (Deudas Quirografarias) y que por el momento no es posible entregar una fecha exacta de cuando van a realizar el pago ni tampoco el valor del mismo.

- Acompañamiento Aruba AZV
El cliente registraba un deterioro inicial por valor de (\$25.489), durante el año 2021 la OES reconoció un deterioro de cartera de las cuentas por cobrar por valor de (\$9.401) y una recuperación por valor de (\$15.557).

A continuación se detalla el deterioro de cartera del cliente en mención, así:

CLIENTE	No. ID	FACTURA	VALOR	FECHA EMISION	DIC 2021	DETERIORO	VALOR
AZV EXECUTIVE BODY ORANJESTA ARUBA	3100750	14124	1.074	02-dic-19	760	100%	1.074
		14141	537	11-dic-19	751	100%	537
		14175	499	04-feb-20	696	100%	499
		14189	518	25-feb-20	675	100%	518
		14211	1.074	12-mar-20	659	100%	1.074
		14224	12.356	16-abr-20	624	100%	12.356
		14245	1.118	16-jun-20	563	50%	559
		14247	1.074	16-jun-20	563	100%	1.074
		FE 384	566	28-feb-21	306	50%	283
		FE 430	544	26-mar-21	280	50%	272
		FE 499	553	11-may-21	234	50%	276
		FE 555	1.618	15-jun-21	199	50%	809

Nota 5 – Inventarios

A 31 de diciembre los saldos de los inventarios son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inventarios en Libros (1)	61.116	65.649
Inventarios de Servicios Terminados (2)	78.274	96.338
	<u>\$139.390</u>	<u>\$161.987</u>

(1) Corresponde al rubro de inventarios por publicaciones propias con miras a ser vendidos que están constituidos por: Libros editados directamente por OES, Libros comprados: nacionales o importados, guías, y series.

(2) Corresponde a inventarios de servicios terminados desarrollados en metodologías, capacitaciones y diplomados virtuales que se detallan a continuación:

- Curso Virtual de Buenas Prácticas en Seguridad del Paciente.
- Curso Virtual en Comunicación Efectiva; Clave para la Atención Humanizada Centrada en el Paciente.
- Curso Virtual en Paquetes Instruccionales; Prevención y Manejo de Caídas del Paciente.
- Curso Virtual en Atención Humanizada Centrada en el Paciente.
- Curso virtual en Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad PAMEC.
- Metodología en Atención Humanizada Centrada en el Paciente.
- Metodología en Lean Healthcare.

Como método de control de inventarios la OES utiliza la identificación única por nombre y Centro de Costo (programa contable) y un kardex de dichos inventarios (Excel).

Nota 6 – Otros activos no financieros, corrientes

A 31 de diciembre los saldos de los otros activos no financieros corrientes, son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Anticipos de impuestos	37.375	15.973
Cuentas por cobrar a trabajadores	6.306	20
Deudores Varios	2.736	392
	<u>\$46.417</u>	<u>\$16.385</u>

Nota 7 – Propiedades, planta y equipo, neto

A 31 de diciembre los saldos de las propiedades planta y equipo son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Construcciones y edificaciones	1.949.659	1.796.001
Equipo de oficina – Muebles y enseres	168.463	168.463
Equipos de computación	162.274	156.830
	<u>2.280.396</u>	<u>2.121.294</u>
Menos Depreciación acumulada	(526.216)	(445.015)
	<u>\$1.754.180</u>	<u>\$1.676.279</u>

La composición y movimientos del rubro propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Total
Costo Inicial	1.796.001	168.463	142.306	2.106.770
Depreciación acumulada	(153.095)	(124.167)	(89.652)	(366.914)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.642.907	44.296	52.654	1.739.857
Adiciones (+)	0	0	14.524	14.524
Retiros (-)	0	0	0	0
Depreciación del periodo (-)	(44.900)	(16.784)	(16.418)	(78.101)
Revaluación de propiedad y planta y equipo	0	0	0	0
Movimientos del periodo	(44.900)	(16.784)	(1.894)	(63.577)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.598.007	27.512	50.761	1.676.279
Adiciones (+)	0	0	5.444	5.444
Retiros (-)	0	0	0	0
Depreciación del periodo (-)	(47.461)	(16.713)	(17.027)	(81.201)
Revaluación de propiedad y planta y equipo	153.658	0	0	153.658
Movimientos del periodo	106.197	(16.713)	(11.583)	77.900
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.704.203	10.799	39.177	1.754.180

Nota 8 – Propiedades de Inversión

A 31 de diciembre los saldos de las propiedades de inversión son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Propiedad Inversión	77.168	57.258
	<u>\$77.168</u>	<u>\$57.258</u>

El razonable de las propiedades de inversión se determinó de acuerdo con la valoración realizada por consultores externos. El proceso de valoración fue efectuado por una compañía independiente, que tiene la capacidad y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos valorados. Los métodos utilizados fueron el método de Mercado y método de renta para así determinar el valor promedio con el cual se halló el valor razonable. La valoración a valor razonable fue efectuada por la compañía Coninsa Ramón H. S.A., en el mes de abril de 2021 dando como resultado una variación positiva por valor de (\$19.910), la cual fue reconocida en el resultado como un ingreso contra un mayor valor de la propiedad de inversión.

Los inmuebles que componen la propiedad de inversión se encuentran ubicados en la ciudad de Medellín, en la calle 56 No.46-22 y son los siguientes:

PARQUEADEROS DE MEDELLIN	PROINDIVISO	PARQUEADEROS DE MEDELLIN	PROINDIVISO
Parq. 101	1,67%	Parq. 412	11,11%
Parq. 118	50%	Parq. 413	1,68%
Parq. 119	50%	Parq. 415	1,67%
Parq. 120	50%	consul 906	11,11%
Parq. 121	50%	consul 907	11,11%
Parq. 122	50%	consul 908	11,11%
		consul 909	11,11%

Nota 9 – Obligaciones Financieras

A 31 de diciembre los saldos de las obligaciones financieras son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamo Bancario corriente (1)	96.667	113.333
Préstamo Fundación Santa Fe de Bogotá corriente (2)	163.855	0
	<u>\$260.522</u>	<u>\$113.333</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamo Bancario no corriente (1)	33.105	129.772
	<u>\$33.105</u>	<u>\$129.772</u>

(1) Corresponde a los saldos de los créditos bancarios solicitados al Banco Bancolombia S.A, en el año 2020, con las siguientes características:

Nombre Entidad	Crédito No.	Plazo (meses)	Tasa de interés	Garantías	Valor capital inicial	Pago a capital 2021	Intereses pagados 2021
Bancolombia S.A.	4000975 20	36	IBR + 5%	Fondo Nacional de Garantías	200.000	80.000	10.779
Bancolombia S.A.	4000975 22	24	IBR + 8%	Fondo Nacional de Garantías	50.000	33.333	3.439

Las anteriores solicitudes de crédito fueron aprobados por el Consejo Directivo de la OES en su sesión del 24 de abril 2020.

- (2)Corresponde al préstamo otorgado por la Fundación Santa Fe de Bogotá por valor de (\$200.000), para apalancar el flujo de caja del 30° Foro Internacional OES en alianza con la Fundación Santa Fe de Bogotá, cuya administración logística estuvo a cargo de la OES, esta obligación tiene un plazo máximo de 70 días calendario contados a partir del 15 de noviembre de 2021, según acuerdo de entendimiento suscrito entre las partes el 02 de noviembre de 2021. En el mes de diciembre se abonó a la deuda la suma de (\$36.145).

Nota 10 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

A 31 de diciembre los saldos por cuentas por pagar comerciales y otras cuentas son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Costos y gastos por pagar	85.705	123.833
	<u>\$85.705</u>	<u>\$123.833</u>

Corresponde a las cuentas por pagar corrientes que se generan en el curso normal de las operaciones así:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Honorarios	64.363	77.858
Servicios públicos	1.940	3.996
Gastos de viaje	0	405
Gastos Tarjeta de Crédito	2.199	3.360
Cuentas por pagar otros	17.203	38.214
	<u>\$85.705</u>	<u>\$123.833</u>

La OES cancela sus cuentas por pagar comerciales en un plazo de 60 días, por lo tanto, no se aplica el método de la tasa de interés efectiva para este tipo de pasivos.

Nota 11 – Impuestos por pagar corrientes

A 31 de diciembre los saldos por impuestos por pagar son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto sobre las ventas por pagar	292.191	150.735
Impuesto de industria y comercio	9.315	7.603
Impuesto de retención en la fuente	16.949	14.280
Impuesto a las ventas retenido	4.273	0
Impuesto de industria y comercio retenido	959	335
	<u>\$323.687</u>	<u>\$172.953</u>

Nota 12 – Cuentas por pagar por beneficios a empleados

A 31 de diciembre los beneficios a empleados por pagar son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cesantías consolidadas (1)	39.241	38.477
Intereses sobre cesantías (1)	4.377	4.384
Vacaciones consolidadas (1)	49.778	58.339
Litigios o demanda laboral (2)	0	44.090
Retenciones y aportes nómina	27.537	0
	<u>\$120.933</u>	<u>\$145.290</u>

- (1) La OES clasifica los beneficios que se otorgan a los empleados como un pasivo corriente, dichos beneficios corresponden a las obligaciones que la entidad tiene con sus trabajadores emanadas de la Ley y Normatividad laboral en Colombia.
- (2) El 30 de Agosto de 2018 se notificó a través de correo certificado por medio de Interrapidísimo una demanda bajo la razón social de la señora Sandra Milena Rubiano Rodriguez el cual tiene como apoderado al doctor Victor Hugo Gonzales del Juzgado 20 Laboral del Circuito de Bogotá D.C. el cual informa sobre el proceso ordinario laboral de primera instancia, contra la Organización Para la Excelencia de la Salud.

De acuerdo al informe de asistencia y audiencia pública del 6 de septiembre de 2019, donde se informa del fallo y condena a la parte demandada sobre pago de la indemnización por valor de (\$44.090), a la señora Sandra Milena Rubiano Rodriguez. La OES procede a reconocer dicha cuantía en sus estados financieros e inicia un nuevo proceso apelación del cual se espera fecha de audiencia.

La firma de abogados Lopez & Asociados, apoderados por parte de la OES, emitieron informe el 15 de octubre de 2019, donde informón que el proceso ingresó al despacho y está a la espera de que el tribunal superior profiera auto mediante el cual fije fecha y hora para la celebración de la audiencia en la que se proferirá la sentencia de segunda instancia. Para el año 2020 los abogados informaron que el proceso no ha tenido ninguna novedad, debido principalmente al cierre de los juzgados a raíz de la pandemia por Covid-19.

El día 5 de agosto de 2021 la firma de abogados Lopez & Asociados notificó a la OES el fallo emitido por el Juzgado Veinte Laboral del Circuito de Bogotá, donde se condena a la OES a realizar el pago de la indemnización a la señora Sandra Milena Rubiano Rodriguez, por valor de (\$43.226). El día 9 de agosto de 2021 se procede a efectuar el abono en la cuenta de depósitos judiciales del Banco

Agrario de Colombia S.A., bajo el proceso No. 11001310502020180027000 el monto dictaminado por el tribunal. La diferencia generada de (\$864) entre el valor provisionado en años anteriores y al fallo es reconocida por la OES en otros ingresos – reintegro de provisiones.

Nota 13 – Otros pasivos no financieros

A 31 de diciembre los saldos por otros pasivos no financieros son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Anticipos y avances recibidos de contratos (1)	33.094	157.607
Anticipos y avances recibidos de patrocinios insertos y pendones	6.682	16.637
Anticipos y avances recibidos de capacitaciones y cursos (2)	47.883	0
Consignaciones sin identificar	6.649	1.980
Fondos de pensiones (3)	48.256	277
Fondos Voluntarios	8.348	0
Acreedores varios	0	1.321
Acreedores empleados	18.762	19.242
	<u>\$169.674</u>	<u>\$197.064</u>

(1)Corresponde a los anticipos y avances recibidos sobre los contratos de las operaciones de las diferentes líneas técnicas de OES: Gestión de Procesos Clínicos, Gestión del Desempeño Clínico y Gestión Hospitalaria.

Los proyectos que conforman esta partida son:

- Sanofi Aventis de Colombia S.A. - Diseño Conceptual del

Modelo de atención referente para pacientes con enfermedad mental.

- Bristol Myers Squibb De Colombia S.A. - Proceso Atención Cáncer 2021.
- Bristol Myers Squibb De Colombia S.A. - Referenciación Clínica Vida.

La variación frente al año 2020 por valor de (\$124.513) corresponde principalmente a la ejecución total de los proyectos que quedaron pendientes en esta partida para el año 2020 y la disminución en las partidas conciliatorias para el 2021.

(2) La variación frente al año 2020 por valor de (\$47.883) corresponde al anticipo y avance recibido por el Centro Medico Imbanaco de Cali S.A., para ejecutar en el año 2022: 10 talleres para Reforzar el Compromiso Médico con la Atención Centrada en la Persona y 1 taller de Inmersión para el Personal de la Entidad (Enfermeros).

(3) Corresponde a los aportes de pensión obligatorios del mes de diciembre de 2021 y al saldo pendiente por pagar de los meses de abril y mayo de 2020. De acuerdo al Decreto 558 del 15 de abril de 2020 el gobierno realizó un ajuste al pago de los aportes de dichos meses, del 16% al 3%, posteriormente la Corte Constitucional emitió la Sentencia C-258 del 23 de julio de 2020, donde declaró inexecutable el Decreto 558 y el Ministerio del Trabajo emitió el Decreto 376 de 2021, con el que se reglamenta las medidas para el pago de dichos aportes.

Nota 14 – Fondo Social

A 31 de diciembre los saldos al detalle son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondo social (1)	553.254	553.254
Donaciones	19.504	19.504
Asignación permanente (2)	2.013.807	2.013.807
Resultado del ejercicio	59.367	(572.116)
Pérdidas acumuladas (3)	(4.692.860)	(4.120.744)
Superávit de revaluación (4)	415.352	415.352
Otro Resultado Integral (5)	153.658	0
Efectos en convergencia (6)	4.354.016	4.354.016
	<u>\$2.876.098</u>	<u>\$2.663.073</u>

(1) Los miembros patrocinadores son personas jurídicas comprometidas en apoyar y fomentar procesos de calidad total y mejoramiento de la gestión hospitalaria. Los miembros asociados activos de la OES son las distintas entidades de salud, con persona jurídica, que se comprometen con procesos de mejoramiento de su gestión, calidad total.

(2) Desde el año 1994 la asamblea creó una asignación permanente la cual hace parte del beneficio neto o excedente con el único objeto de desarrollar la misión de la organización.

(3) Pertenece a la acumulación de las pérdidas de ejercicios anteriores. El 26 de marzo del 2021 en el Acta No. 31 la Asamblea Ordinaria General de Miembros aprobó que el déficit neto del año 2020 por valor de (\$572.116) sea compensado con beneficios netos o excedentes de periodos futuros de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.26. del Decreto 2150 de 2017.

(4) Incremento en el importe en libros registrado como superávit de revaluación de la Propiedad planta y equipo en años anteriores.

(5) Corresponde a la valorización de las construcciones y edificaciones, producto del avalúo técnico realizado por compañía Coninsa Ramón H. S.A., en el mes de abril de 2021.

(6) Dentro de este rubro se presenta el efecto neto del proceso de convergencia hacia la NIIF para Pymes realizado por OES en donde incluye todos los ajustes débitos y créditos efectuados sobre los activos, pasivos y patrimonio al 1 de enero de 2015.

Todos los saldos en caja, bancos, cuentas de ahorro y depósitos a la vista se reclasificaron como efectivo y equivalentes de efectivo, por efecto en convergencia. Los saldos de los ingresos por cobrar intereses de las inversiones fueron reclasificados por efecto en convergencia. Los saldos del deterioro de cartera fueron reclasificados por efecto en convergencia. Los saldos de los ajustes por inflación y la depreciación y las valorizaciones de la propiedad planta y equipo fueron reclasificados por efecto en convergencia.

Nota 15 – Ingresos de actividades ordinarias

A 31 de diciembre los saldos al detalle son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Proyectos asistencia técnica (1)	1.952.363	1.675.786
Capacitación, diplomados y cursos virtuales	337.511	315.834
Difusión - foro (2)	523.974	230.624
Membresías (3)	130.788	147.191
Afiliaciones (4)	248.043	132.332
Venta material (libros, cartillas, y guías)	5.453	1.613
Variación valor razonable propiedad de inversión (5)	19.910	0
	<u>\$3.218.042</u>	<u>\$2.503.380</u>

Con las medidas adoptadas por la administración durante el año 2020 y 2021 a raíz de la emergencia provocada por la pandemia del Covid-19 a nivel mundial, la OES logro una notable recuperación en sus ingresos operacionales incrementándolos en un 29% entre el año 2021 frente a los del 2020. En la nota No.21, y se explican en más detalle las acciones, que la Administración de la OES junto con el liderazgo del Consejo Directivo y los comités financiero, tomaron para dar sostenibilidad a la organización durante el año 2021.

- (1) Pertenece al desarrollo y ejecución de proyectos de asistencia técnica donde se mide el reconocimiento de los ingresos generados por las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social.
- (2) Son ingresos que OES obtiene por concepto del 30° Foro Internacional OES en alianza con la Fundación Santa Fe de Bogotá.
- (3) Según acta No. 251 del 28 de septiembre de 2018 el Consejo Directivo aprobó solicitar a sus miembros anualmente, un aporte correspondiente a la renovación de la membresía de la organización.
- (4) Son ingresos que se logran por venta de servicios de afiliaciones a través del acuerdo firmado con Planetree International, Inc. Los contratos de afiliación fueron celebrados con las siguientes instituciones:
 - Fundación Santa Fe de Bogotá, Colombia
 - Centro Medico Imbanaco de Cali S.A., Colombia
 - Hospital Pablo Tobón Uribe, Colombia
 - Clínica El Rosario, Colombia
 - Hospital Infantil Los Angeles, Colombia
 - Nueva Clínica Sagrado Corazón S.A.S, Colombia
 - Pinares & Mind & Health, Colombia
 - Medic Ser S.A.C, Perú
 - Grupo AUNA (Oncocenter, Clínica Auna Bellavista SAC, Clínica Miraflores S.A, Clínica Vallesur S.A., GSP Trujillo

- S.A.C), Perú
- Hospital Vozandes, Ecuador
 - Hospital Metropolitano, Ecuador

(5) Corresponde a los cambios en el valor razonable de acuerdo al avalúo efectuado en abril de 2021 a la propiedad de inversión de la OES.

Nota 16 – Costos de Personal de Planta

A 31 de diciembre los saldos de los costos de personal de planta relacionados con el objeto social son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Costo de personal (1)	1.185.200	1.188.947
	<u>\$1.185.200</u>	<u>\$1.188.947</u>

(1) Son costos de personal de planta incurridos por las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social de OES, en cuanto a prestación de los servicios por ejecución de los proyectos, en las diferentes líneas técnicas de OES: Gestión de Procesos Clínicos, Gestión del Desempeño Clínico y Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Costos Personal Variable (2)	289.139	514.806
	<u>\$289.139</u>	<u>\$514.806</u>

(2) Corresponde al costo de personal variable por proyectos contratado para el año 2021 el cual desarrollo las fases por

actividad de acuerdo con cada proyecto ejecutado en las líneas de Gestión de Procesos Clínicos, Gestión del Desempeño Clínico y Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad.

A raíz de la emergencia económica suscitada por la pandemia del Covid-19 y como una de las medidas tomadas por la Administración, los costos variables del personal variable se redujeron en un 44% frente al 2020.

Nota 17 – Costos de Operación Relacionados con el Objeto Social

A 31 de diciembre los saldos de los costos de operación relacionados con el objeto social son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Apoyo logístico (1)	235.443	66.243
Material	34.112	11.055
Gastos de viaje (1)	85.386	37.202
Costos – diversos (1)	137.159	107.282
Comisiones en Ventas (1)	63.745	0
	<u>\$555.845</u>	<u>\$221.782</u>

A raíz de la emergencia provocada por la pandemia del Covid-19 a nivel mundial, y las medidas tomadas por el gobierno nacional, la Administración de la Organización para la Excelencia de la Salud, implementó durante el 2021 medidas para el control de los costos incurridos por la Organización.

(1) Costos de \$359.356 corresponden al 30° Foro Internacional OES en alianza con la Fundación Santa Fe de Bogotá, los demás costos \$196.489 corresponden a la ejecución de los diferentes proyectos a cargo de la OES.

Nota 18 – Gastos Administrativos

A 31 de diciembre los saldos de los gastos administrativos son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos dirección ejecutiva (1)	431.026	403.906
Gastos de personal administrativo (2)	387.670	363.865
	<u>\$818.696</u>	<u>\$767.771</u>

(1)Corresponde a los gastos de personal incurridos en las labores de Dirección Ejecutiva de la organización, desarrollando productos de innovación, participación en eventos para mercadeo en los productos de Desempeño Clínico, en Seguridad del Paciente y SOGC, Atención Humanizada Centrada en el Paciente, Membresías, Afiliaciones Planetree, y en la línea de Mercadeo y Comunicación.

(2)Corresponde a gastos de personal de planta de la parte administrativa y financiera de la organización.

Nota 19 – Otros Gastos

El detalle de los otros gastos se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Honorarios (1)	128.549	185.550
Impuestos	58.314	51.305
Arrendamientos	27.295	31.439
Seguros	4.517	3.937
Servicios	58.492	69.041
Gastos Legales	5.161	3.522
Mantenimiento y Reparaciones	2.072	1.778
Adecuación Instalación	0	538
Gastos de Viaje	0	1.818
Gastos Depreciación	81.201	78.101
Gastos Diversos	27.350	33.749
	<u>\$392.951</u>	<u>\$460.778</u>

(1) A 31 de diciembre los saldos de los gastos por honorarios son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Revisoría Fiscal	26.400	25.791
Avalúos	2.150	0
Asesoría Jurídica	11.414	3.330
Asesoría Financiera	0	27.675
Asesoría Técnica (1)	79.591	119.471
Otros	8.994	9283
	<u>\$128.549</u>	<u>\$185.550</u>

(1) Pertencen a gastos incurridos por concepto de asesoría técnica, a continuación se detallan así:

- Soporte Técnico en el programa contable y de nómina.
- Implementación documento soporte en adquisiciones

efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta y/o documento equivalente.

- Servicio técnico y tecnológico de seguridad perimetral.
- Soporte mensual en la plataforma educativa y web y el mantenimiento preventivo y correctivo de los servidores.
- Soporte de infraestructura tecnología.

Nota 20 – Otros Ingresos No Operacionales

El detalle de los otros ingresos no operacionales se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos Financieros	2.918	16.658
Diferencia en Cambio Cartera de Proyectos, neto (1)	47.966	18.550
Arrendamientos	0	1.157
Recuperación de Provisiones	16.421	0
Reintegro de Otros Costos y Gastos	1.973	11.214
Inversiones Años Anteriores	0	19.016
Incapacidades	1.221	40.314
Otros Diversos	55.688	61.643
	<u>\$126.187</u>	<u>\$168.552</u>

- (1) A 31 de diciembre los saldos del ingreso y gasto por diferencia en cambio son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingreso por diferencia en cambio Cartera de Proyectos (1)	75.826	114.920
Menos Gasto por diferencia en cambio de Proyectos (1)	27.860	96.370
	<u>\$47.966</u>	<u>\$18.550</u>

- (1) Corresponde a las transacciones efectuadas en moneda extranjera producto del desarrollo del objeto social, que se

traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Nota 21 – Otros Egresos No Operacionales

El detalle de los otros egresos no operacionales se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos Bancarios	10.317	12.684
Intereses Préstamo Bancario	14.238	9.563
Gastos Extraordinarios	392	1.909
Gastos Diversos	20	154
	<u>\$24.967</u>	<u>\$24.310</u>

Nota 22- Consideración de los Efectos COVID 19

Situación Actual – Año 2021

La crisis por la Pandemia por COVID-19 que cursó desde Marzo hasta Diciembre de 2020 continuó durante la totalidad del año 2021 afectando los planes de aumento de ingresos, tanto por la dificultad para la ejecución de los proyectos, como en la venta de proyectos y servicios.

Sin embargo, el posicionamiento y los buenos resultados de la OES en años previos, al igual que la estrategia de control del gasto adoptada en el 2020, junto con el manejo de la estrategia comercial y la implementación de los ajustes a las metodologías permitió alcanzar una situación de sostenibilidad.

Reducción del gasto

1. Reducción de salarios

En comité de dirección, el grupo de Líderes Técnicas, la Directora Administrativa -Financiera y la Directora Ejecutiva tomaron la decisión de continuar con la reducción voluntaria de salarios. Esta se llevó a cabo durante los meses de Febrero hasta Julio 2021.

Se hizo permanente la eliminación del beneficio no laboral de Sodexo, creado para apoyar la financiación de los almuerzos en un vecindario costoso, pues continuó el trabajo en casa.

También asociado a la gestión del talento humano, se pospusieron por al menos otro año los proyectos de capacitación de personal.

2. Reducción de gastos variables de posicionamiento y mercadeo

Con el ánimo de reducir los gastos variables, se mantuvo la no participación anual de la Directora Ejecutiva en el Congreso Anual de ISQua, al igual que el de las Líderes Técnicas en el Foro Anual del Institute por Healthcare Improvement.

Se cancelaron también las actividades comerciales asociadas a la participación en congresos y otros eventos del sector.

3. Reducción de costos variables de los proyectos

Con el ánimo de reducir el costo variable en los proyectos el equipo de planta de cada producto continuó asumiendo al máximo las actividades de los proyectos.

Ajustes a los productos

1. Continuación del modelo virtual/presencial

Para sortear la dificultad de la dificultad de realizar las actividades de manera presencial, y acogiendo los aprendizajes del año anterior en todos los productos de Desempeño Clínico, AHCP y SOGC, se desarrolló una modalidad de ejecución híbrida en la cual se aumentó de manera sustancial la ejecución de los proyectos.

2. Capacitación virtual

Los cursos y talleres presenciales que habitualmente ofrecía la OES continuaron siendo adaptados a un formato virtual soportado por una robusta plataforma tecnológica.

Continuación en 2021 del enfoque en los productos de mayor rentabilidad e impacto

Durante la permanente revisión de la implementación de las estrategias predefinidas y la evaluación de sus resultados con el Consejo Directivo, se definió mantener el foco en la gestión en productos definidos previamente y en los cuales se encontró que eran viables en pandemia:

- Desempeño clínico
- Planetree y Atención humanizada centrada en el paciente AHCP
- SOGC y Seguridad del Paciente
- Coordinación de pacientes internacionales

Continuación en 2021 del desarrollo e implementación de la estrategia comercial y de posicionamiento

Las actividades de posicionamiento, mercadeo y comercial siguieron la estrategia adoptada desde años anteriores.

Las acciones desarrolladas para aumentar el posicionamiento incluyeron principalmente:

- Foro anual con innovación y con socios muy relevantes
- Estrategia de redes sociales
- Miembro Consejo de Acreditación

Resultados 2021

Estos esfuerzos generaron los resultados muy positivos para el 2021. Estos se contrastan con el 2019 pues el Consejo Directivo considera el

año 2020 como una anomalía y buscó que la Organización volviera a la senda de crecimiento y sostenibilidad del 2019.

La OES alcanzó el equilibrio financiero durante el 2021, a pesar de que continuó la Pandemia por Covid 19 y su impacto sobre los diferentes productos, incluyendo las ventas y la ejecución de los proyectos y su efecto sobre los ingresos. Este resultado es el fruto del esfuerzo sostenido y marcado compromiso por parte del equipo de la Organización. En el nivel operacional el margen es aún mayor que en el 2019 logrado por la reducción en los costos variables de personal externo y de viajes, al igual que el ajuste de las metodologías. Adicionalmente, en los gastos fijos se reflejó también el esfuerzo de la reducción salarial por seis meses. Las eficiencias logradas en la operación de los proyectos han sido incorporadas de manera permanente en las metodologías de la Organización.

La OES terminó el año 2021 en condiciones positivas en su flujo de efectivo. Este resultado es la consecuencia de una rotación de cartera muy favorable en comparación con los promedios reportados por otras organizaciones del sector (ver informes de ACEMI, Gestarsalud y la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas) que viene desde año 2020 y del efecto de los resultados del foro. También se cuenta con clientes, como la aseguradora estatal de Aruba, a quienes se les factura mensualmente y otros que pagan a los 30 días.

Direccionamiento y Presupuesto 2022

En preparación para el año 2022 y con alcance potencial hasta el 2025, el Consejo Directivo, en acuerdo con la administración, ejecutará un ejercicio de direccionamiento estratégico. Esta decisión es el resultado de la evidente necesidad de definir el rumbo de la OES después de demostrar su capacidad de responder a la crisis generada por la Pandemia por Covid 19, además por la necesidad de adaptar la Organización a las nuevas circunstancias.

Nota 23 – Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Organización para la Excelencia de la Salud OES son aprobados por el Consejo Directivo el 18 de febrero 2022 y posteriormente por la Asamblea General de Miembros de la Organización.

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020, sometidos a aprobación del Consejo Directivo y de la Asamblea General de Miembros son:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integral
- Estado de Cambios en Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Notas de revelación de los estados financieros.

Nota 24 – Negocio en Marcha

La Dirección Ejecutiva presentó ante la Revisoría Fiscal en el mes de Enero de 2022, el informe de “Hipótesis del Negocio en Marcha” de la Organización para la Excelencia de la Salud - OES respecto de lo sucedido durante el año 2021 y lo que el Consejo Directivo y la administración prevén para el años 2022. Además de esto el aprobó la realización de un direccionamiento estratégico en el primer semestre del año 2022 donde se van a definir las líneas estratégicas para los próximos cuatro años.

Este reporte sigue el mandato de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, de la Norma Internacional de Contabilidad 1, párrafos 25 y 26, y la Norma de Aseguramiento de Información 570.

Dicho reporte está incluido dentro del informe de gestión entregado por la Dirección Ejecutiva de la Organización para la Excelencia de la Salud y hace parte integral de las notas de revelación de los estados financieros de la OES.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Señores Asociados de la Organización para la Excelencia de la Salud – OES

1. Informe de auditoría sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Organización para la Excelencia de la Salud – OES, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2021, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera de la Organización para la Excelencia de la Salud – OES, al 31 de diciembre de 2021, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de la Organización para la Excelencia de la Salud – OES, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros, en particular los previstos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y en el Código de Ética Profesional de la Ley 43 de 1990 vigente para Colombia, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los citados requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual.

Estos asuntos han sido considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre los asuntos claves de auditoría.

Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias Ver Notas 4, 13 y 15 de los Estados Financieros	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
<p>A 31 de diciembre de 2021, los ingresos de actividades ordinarias de la Asociación ascienden a \$3.218 millones, los cuales el 61% corresponde a proyectos de asistencia técnica con diferentes organizaciones.</p> <p>En el desarrollo del objeto social de la Organización, los rubros directamente asociados al ingreso por actividades ordinarias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las cuentas comerciales por cobrar – Clientes e ingresos por cobrar; los cuales ascienden a \$1.094 millones al 31 de diciembre de 2021, y representan el 28% del total del activo de la Organización. - Así mismo, los ingresos recibidos por anticipado sobre contratos a 31 de diciembre de 2021 ascienden a \$33 millones y representan el 3% del total del pasivo de la Organización. <p>Hemos considerado el reconocimiento de los ingresos por actividades ordinarias y todas sus cuentas relacionadas como una cuestión clave de auditoría por su impacto</p>	<p>Durante el año 2021, solicitamos copia de cada uno de los contratos que estuvieron activos, en los cuales verificamos el tiempo de ejecución, valor del contrato, forma de facturación y pago; verificamos periódicamente las actas de los avances del proyecto y la antigüedad de la cartera; así como su adecuada contabilización.</p> <p>Efectuamos pruebas de recorrido para conocer el proceso de control de la cuenta de ingresos, cuentas comerciales por cobrar – clientes, ingresos por cobrar, e ingresos recibidos por anticipado por contratos; así como el diseño, implementación y eficacia de los controles relevantes.</p> <p>Evaluamos las políticas, procesos, procedimientos y demás mecanismos adoptados por la Organización para el reconocimiento de ingresos y demás cuentas asociadas.</p> <p>Se realizaron procedimiento analíticos sustantivos con el fin de verificar la razonabilidad de la cifra del ingreso y demás cuentas asociadas.</p>



Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias Ver Notas 4, 13 y 15 de los Estados Financieros	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
en el desarrollo de su objeto social y dependiendo de las cláusulas establecidas en los contratos suscritos con sus clientes, los ingresos de la Organización se reconocen por avance del proyecto; se reciben los anticipos por los contratos a ejecutar y una vez se cuente con el derecho se realiza la facturación de los mismos, afectando los impuestos a que haya lugar.	Se realizaron procedimientos sustantivos de detalle sobre la facturación del año 2021, evaluando su integridad, existencia y exactitud. Validamos las revelaciones sobre el rubro de ingresos, cuentas comerciales por cobrar – clientes, ingresos por cobrar e ingresos recibidos por anticipado por contratos en las notas a los Estados Financieros, conforme a los requerimientos relevantes y materiales del marco de información financiera aplicable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Organización en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, y del control interno necesario para preparar estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Organización para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la Organización.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros



Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- Obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir adecuadamente nuestras funciones.

Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe, determinamos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar como negocio en marcha. Llamamos



la atención sobre la revelación que se hace en la Nota 22 de los Estados Financieros sobre la evolución de la Organización bajo el entorno económico y social de la pandemia por el COVID.

- Informamos a los responsables del gobierno, entre otros, los siguientes asuntos:
- El alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.
 - Los asuntos claves de la auditoría que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que por disposiciones legales o reglamentarias se prohíba su revelación pública o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, concluyamos que su reporte pueda generar consecuencias adversas que superen los beneficios del interés público que se derivan de comunicación.

2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

En nuestra calidad de Revisor Fiscal de la Organización para la Excelencia de la Salud – OES y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos para el año 2021 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:

1º) Si los actos de los administradores de la Organización se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General de Asociados, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

Conclusión

En nuestra opinión los actos de los administradores de la Organización de Excelencia de la Salud – OES se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General de Asociados, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en su poder.



Fundamentos de la conclusión

Hemos llevado a cabo el trabajo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos en el año 2021:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Asamblea General de Asociados, y los componentes del control interno implementados por la Organización.
- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Organización y los de terceros que están en su poder.
- Verificar el cumplimiento de los estatutos de la Organización.
- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Asamblea General de Asociados que se encuentran pendientes por consignar en actas.
- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General de Asociados documentadas en actas.
- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos de la Organización durante el período cubierto y validar su implementación.
- Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Organización y los de terceros que están en su poder, lo cual incluye:



- Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) ambiente de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.
 - Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y
 - Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Efectuar seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y determinar si hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en este informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas.

Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la dirección.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Organización en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

www.amezquita.com.co

Amézquita & Cía. es firma miembro de PFK International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.





La dirección y los responsables del gobierno de la Organización son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General de Asociados y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una opinión sobre su adecuado cumplimiento. Bajo este contexto, expresamos nuestro concepto:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la Entidad de supervisión.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo se llevan y conservan debidamente.



- d) La Organización ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestro concepto.

JENNY PAOLA GIL CABIEDES
Revisor Fiscal
T.P. 180826 –T
Designada por Amézquita & Cía. S.A.S.

AMÉZQUITA & CIA	
Rad. No.:	2-2022-4674
Fecha:	18/02/2022 08:22:36
Destino:	ORGANIZACIÓN PARA LA
Copia:	N/A
Anexos:	N/A Folios: 1



En su respuesta indique este radicado

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2022